

Quito, 08 de Marzo del 2017

CONVOCATORIA A REUNIÓN ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDEIRA CIA LTDA.

Señores

Socios de Compañía Agrícola Hacienda el Pedregal Capedra Cia. Ltda.
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. 231, 235 y 236, se convoca a los señores accionistas de la compañía SOCIOS COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL Por medio de la presente convoco a Usted (s) a la reunión Ordinaria.

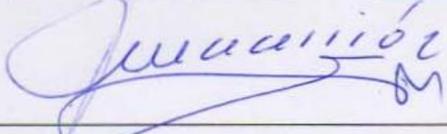
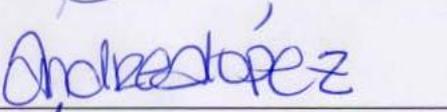
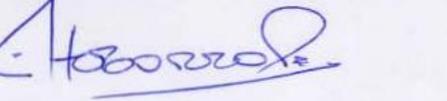
FECHA: Viernes, 17 de marzo del 2017
HORA: 14H30
LUGAR: Edificio Torres del Valle.
DIRECCIÓN: Av. González Suarez N30-67 y San Ignacio.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación de quórum.
2. Situación Económica de la Empresa 2016 y lectura de las Notas Explicativas de los Estados Financieros.
3. Aprobación de los Estados financieros año 2016

Atentamente,

Sr. Hugo López Cruz
Presidente

Sra. Pilar Carrión Sánchez	Gerente General/ Socio	
Srta. Andrea López	Socio	
Sr. Hugo López Cruz	Presidente	

ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA.LTDA.

En la ciudad de de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, hoy Miércoles diez y siete de marzo del 2017, siendo las 15H30, en el Edificio Torres del Valle, ubicado en las Calles Av. González Suarez N30-67 y San Ignacio, Edificio Torres del Valle en esta ciudad, previa convocatoria por escrito notificada, se reúne la Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía " AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA.LTDA".

Luego de esperar una hora como lo indica la ley, se inicia la reunión presidiendo la Junta, EL Sr. Hugo López Cruz en calidad de Presidente y actúa como Secretaria Ad-doc la Srta. Andrea López, en su calidad de socios y verificando la asistencia de los socios que conforman el capital social de la compañía, que son:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN	CAPITAL APORTADO
1	Sra. Pilar Carrión Sánchez.	1703297042	0,65	3.250,00
2	Srta. Andrea López Carrión.	1710091255	0,35	1.750,00
	TOTAL		100.00	5.000,00

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General ordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Situación Económica de la Empresa año 2016 y lectura de las Notas Explicativas de los Estados Financieros.
3. Aprobación de los Estados financieros año 2016

El Señor Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día.

I. ORDEN DEL DÍA.

A. Constatación del quórum

Se constata el quórum: 2 de 2 y se decide iniciar la reunión.

B. Situación Económica de la Empresa y lectura de las Notas Explicativas de los Estados Financieros.

Se realiza la lectura de los estados financieros y explica las Notas a los Estados Financieros, para hacer conocer la situación económica de la empresa en el año 2016.

Se indica que existe un resultado integral de \$1.136.16; el 15% de participación para los trabajadores es de \$ 170.42, los cuales serán entregados como indica la ley en abril de este año.

El señor Presidente pregunta a los socios si tienen alguna consulta o alguna explicación que necesiten de parte de la contadora con respecto a la situación financiera de la empresa.

Los socios declaran que todo está comprendido.

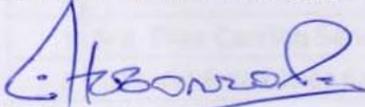
C. Aprobación de los Estados financieros año 2016

El señor presidente pone a votación la aprobación de los estados financieros del año 2016. Por unanimidad quedan aprobados.

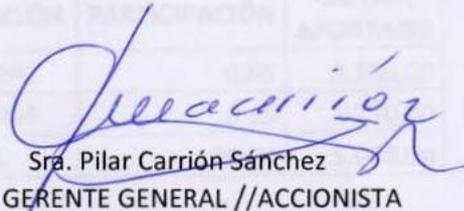
Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

La Secretaria procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la que se aprueba en todas sus partes.

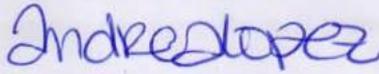
Se da por terminada la sesión siendo las 16H28.



Sr. Hugo López Cruz.
PRESIDENTE



Sra. Pilar Carrión Sánchez
GERENTE GENERAL // ACCIONISTA



Srta. Andrea López Carrión
SECRETARIA AD-DOC / ACCIONISTA